

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

EL ACCESO A LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUS LÍMITES

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

Autores:

Juan Guillermo Sandoval Coustasse

María Teresa Varas Urenda

Profesor guía: Gustavo Manríquez Lobos

Disponible a texto completo en: www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-sandoval_j/pdfAmont/de-sandoval_j.pdf

INDICE . .	4
RESUMEN . .	6
DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . .	7

INDICE

Introducción

Capítulo I.

Legislación aplicable a las aguas subterráneas

Constitución Política de la República

Código de Aguas

Resolución DGA N° 341 de 2005.30

i. Fundamento económico de la legislación.

ii. Fundamentos constitucionales y legales de la asignación originaria de derechos de aprovechamiento sobre aguas subterráneas

a. Desde el punto de vista de la administración

b. Desde el punto de vista de los administrados

1. El derecho al acceso al uso del agua

2. Limitaciones a la concesión o uso de las aguas subterráneas.

Reducción temporal

Área de restricción.

Zona de prohibición

Capítulo II.

Interpretación de la legislación.

i. Orígenes de la controversia.

ii. Valor de mercado de los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

iii. Interpretación administrativa de la Dirección General de Aguas

a. Criterios técnicos

b. Criterios para el otorgamiento y denegación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

c. Criterios para la declaración de zonas de prohibición o restricción

iv. Interpretación de la Contraloría

a. Revisión general de la jurisprudencia administrativa

b. Fundamentos jurídicos de la interpretación de la Contraloría

v. Interpretación de la Corte Suprema

a. Revisión de jurisprudencia

b. Efecto relativo de las sentencias

Capítulo III.

Criterios técnicos en materia de aguas subterráneas

i. Estado de la ciencia y determinación de la disponibilidad de las aguas subterráneas.

Opiniones a considerar

ii. Posición de los organismos técnicos frente a los criterios administrativos y judiciales.

Capítulo IV.

Derecho y economía

i. Rol del mercado en la asignación de los derechos de aprovechamiento de aguas

ii. Análisis de las perspectivas ante un cambio de legislación en lo relacionado con el agua subterránea

Conclusiones

i. Interpretación objetiva de la ley frente al estado actual de la ciencia

ii. Evaluación de las interpretaciones de la ley, su incidencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos y su influencia en la actividad económica.

Bibliografía

RESUMEN

“la circunstancia que el marco legal existente en el país no necesariamente asegura que todos los aspectos técnicos estén cautelados, hacen surgir diferencias de apreciación entre los distintos actores que intervienen en la problemática de la explotación sustentable de las aguas subterráneas”. (Informe sobre Aguas Subterráneas. Conclusiones del Directorio. Comisión Especial de la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica, citado por Pablo Jaeger Cousiño en “Situación legal de la explotación de las aguas subterráneas” en ALHSUD)

Desde un tiempo a esta fecha, a raíz de cambios culturales y sociales, por decisiones políticas, y, entre otras razones, por las características de la industria y la actividad económica chilena en general, la importancia de realizar una utilización racional, extensiva, planificada, y sustentable, de los recursos naturales ha sido tema de discusión y no pocos conflictos.

DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

Disponible a texto completo en: www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-sandoval_j/pdfAmont/de-sandoval_j.pdf